

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la empresa RECONSTRUCCION CAÑOS S.A.

1.- Una vez que la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de Agosto del 2016 en el cual se Resuelve Adoptar de manera obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 01 de enero del 2009. Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, han sido elaborados bajo NIIF, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas y reglamentos que rigen el sistema de las compañías. Expongo las notas a los estados al 31/12/2015.

**RECONSTRUCCIÓN CAÑOS S. A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
EXPRESADO EN US DÓLARES**

<u>ACTIVO</u>		<u>PATRIMONIO</u>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		CAPITAL SUSCRITO	50.000,00
ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	0,00	RESULTADOS ACUMULADOS	0,00
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	1.361.407,13	RESULTADOS DEL EJERCICIO(PÉRDIDA)	-451.115,37
DEPRECIACION ACUMULADA	-127.823,19	AJUSTE IMPLEMENTACIÓN DE NIIF	0,00
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<u>1.233.583,94</u>	RESERVAS	<u>0,00</u>
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>-401.115,37</u>
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	0,00		
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>0,00</u>	<b>PASIVO</b>	
		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		CUENTAS POR PAGAR L/P	675.527,94
INVENTARIOS	92.560,42	PROVISIONES L/P	0,00
CUENTAS POR COBRAR	479.715,08	OBLIGACIONES FINANCIERAS L/P	0,00
IMPUESTOS ANTICIPADOS	520.888,95	OBLIGACIONES EMITIDAS A L/P	<u>0,00</u>
OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.253.087,77	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>675.527,94</u>
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0,00		
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	<u>558,76</u>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>2.346.810,98</u>	CUENTAS POR PAGAR	624.421,19
		OBLIGACIONES IEES	7.343,78
		BENEFICIOS SOCIALES	23.280,35
		OTRAS OBLIGACIONES	2.610.983,70
		IMPUESTOS POR PAGAR	<u>39.953,33</u>
		<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>3.305.982,35</u>
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>3.981.510,29</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>3.580.394,92</u>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>3.580.394,92</u>

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
EXPRESADO EN US DÓLARES**

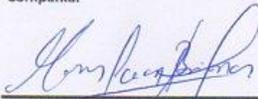
<b>VENTAS NETAS</b>	1.379.649,24
<b>COSTO DE VENTAS (OBRA)</b>	<u>-382.310,24</u>
<b>GANANCIA BRUTA</b>	997.339,00
<b>OTROS INGRESOS</b>	349.759,72
GASTOS GENERALES DE OBRA	-1.289.887,28
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-462.353,04
GASTOS FINANCIEROS	-28.240,14
GASTOS NO OPERACIONALES	<u>-17.733,63</u>

GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	-1.448.454,37
PÉRDIDA DEL EJERCICIO EN CURSO	-451.115,37

Los balances fueron previamente elaborado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y fue convertido a Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, la cual establece, entre otros temas, que: a) a partir del 1 de enero del 2012 las compañías no consideradas en los dos primeros grupos, deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiero "NIIF", emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés, b) se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto este tercer grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011 y, c) se deberá elaborar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero del periodo de transición.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e Interpretaciones consideradas para el presente trabajo son las que están vigentes, disponibles en español y aprobadas al 1 de enero del 2009, incluye los pronunciamientos del IASB hasta mayo de 2008.

La preparación del estado de situación financiera la inicio del periodo de transición bajo estas normas, exigen el uso de ciertas estimaciones y criterios contables que afectan la valuación de activos y pasivos, además tiene un efecto en los resultados acumulados. También exigen a la Administración, que ejerza su juicio en le proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.



ING. HÁRRIS VICTOR LUCIN BRIONES  
CONTADOR GENERAL  
C.C. 0909679797  
Registro # 0-26487